

Asunto: Desabastecimiento de AMCHAFIBRIN inyec
Referencia: SOFM/MJA/fs/225
Fecha: 02/10/2020

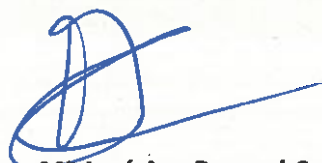
La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que MEDA PHARMA, S.L., representante local del titular de autorización de comercialización, ha notificado que tiene problemas de suministro con el medicamento **AMCHAFIBRIN 500 mg SOLUCION INYECTABLE**, que contiene como principio activo **TRANEXÁMICO ÁCIDO**.

El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado la importación de medicamento extranjero, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Los pacientes que no encuentren estos medicamento en su oficina de farmacia, deberán acudir al Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos sito en el edificio C.A.R.P.A, c/ Obispo Lepe nº 2, 1º piso, módulo B, en Logroño, para su tramitación y posterior dispensación. Para ello aportarán la receta oficial correspondiente.

Antes de acudir al C.A.R.P.A. es recomendable que los pacientes llamen al teléfono al 941299925 para encargar su medicación.

Logroño, 2 de octubre de 2020



Dra. Mª José Aza Pascual-Salcedo
JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN
FARMACÉUTICA Y MEDICAMENTOS

Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud

Fecha:

- 2 OCT. 2020

Hora:

Número.

S-135089